



RESOLUCIÓN No. BO 0240

AGOSTO 25 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0163 DE 2016.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para REALIZAR ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRAMITE DE PERMISO DE VERTIMIENTOS DE LODOS Y AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DE DOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE de acuerdo con las especificaciones del servicio que se detallan en el Capítulo IV – CONDICIONES DEL CONTRATO Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, la Ley 689 de 2001, el Código Civil, el Código de Comercio, el Manual de Contratación de la Entidad, los principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o las complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 19 de agosto de 2016.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, no se recibieron observaciones por parte de algún posible proponente.

00240



Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$24.598.000) INCLUIDO IVA.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2016 bajo el rubro No. 230402, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 526 de junio 22 de 2016.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co, y en el SECOP www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do.

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública N° 0163 de 2016, cuyo objeto es REALIZAR ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRAMITE DE PERMISO DE VERTIMIENTOS DE LODOS Y AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DE DOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE de acuerdo con las especificaciones del servicio que se detallan en el Capítulo IV – CONDICIONES DEL CONTRATO Y ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO.

SEGUNDO: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
-----------	-------	-------



Gobernación
de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



ISO 9001
Icontec



SC 4871-1

No 00240



Resolución de apertura de la invitación pública.	25 de agosto de 2016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	Del 25 de agosto al 29 de agosto de 2016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones.	26 de agosto de 2016, a las 10:00 a.m.	Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 No. 75-82 Manizales.
Fecha de cierre para la entrega de propuestas. Publicación acta de cierre	30 de agosto de 2016, a las 10:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, Carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación.	02 de septiembre de 2016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 05 al 06 de septiembre de 2016	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o en medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	07 de septiembre de 2016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
ADJUDICACIÓN	09 de septiembre de 2016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empo@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



000240



actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, en la pagina del SECOP www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 25 de agosto de 2016.

Dada en Manizales, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2016.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

V. Bo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ 

V. Bo: NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ 

Vbo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS 

ELABORO: JOHNSON CASTELLANOS 

25 AGO 2016